



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

1 de octubre de 1997

Núm. 143-3

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000108 Canje de Notas del 17 y 24 de enero de 1997, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre Cooperación Científica y Técnica en apoyo a los programas de Exploración Lunar y Planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una Estación de Seguimiento Espacial, firmado en Madrid, el 29 de enero de 1964 y Canje de Notas del 10 y 13 de febrero de 1997 subsanando un error material en las primeras.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 25 de septiembre de 1997, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Canje de Notas del 17 y 24 de enero de 1997, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre Cooperación Científica y Técnica en apoyo a los programas de Exploración Lunar y Planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una Estación de Seguimiento Espacial, firmado en Madrid, el 29 de enero de 1964 y Canje de Notas del 10 y 13 de febrero de 1997 subsanando un error material en las primeras, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, número 100, de 24 de junio de 1997 (núm. expte. 110/108).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.